

**SESION DE LA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y
TRANSITO MUNICIPAL**

C. Felipe Aréchiga Gómez. – ¡Buenos días!, compañeras y compañeros ediles e invitados que nos acompañan el día de hoy.

Con base a los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 71 en su fracción VI artículo 73, 78, 84, y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco., siendo las 11 (once) horas con 47 (cuarenta y siete) minutos del día lunes 07 (siete) de abril del 2025 (dos mil veinticinco). Damos inicio con esta Sesión correspondiente a la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por lo que a continuación me permitiré verificar la existencia del quorum legal de los integrantes de esta Comisión para Sesionar.

Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

1.- LISTA DE ASISTENCIA:

Regidor Luis Jesús Escoto Martínez	Presente
Regidora María Laurel Carrillo Ventura	Presente
Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	-
Regidor Presidente de la Comisión Felipe Aréchiga Gómez	Presente
Total, de Regidores 03 de 04	

Así que por lo tanto tenemos quorum legal, basado por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, por lo que todos los acuerdos serán válidos de conformidad a la normatividad aplicable.

Al mismo tiempo quiero agradecer la presencia a esta sesión de funcionarias y funcionarios que con gran responsabilidad que desempeñan los trabajos y diferentes temas de Seguridad Pública y Tránsito Municipal nos acompañan el día de hoy;

• **DR. EDUARDO HORACIO LLANAS CUEVAS**

Director de Seguridad Ciudadana
en Puerto Vallarta.

- **C. MARTÍN RUÍZ CASTRO**

Coordinador General de Tránsito Municipal en Puerto Vallarta

- **CESAR ZAMORA OLVERA**

Jefe de Área Administrativa.

(En representación del Ing. Jorge Misael López Muro Director de Protección Civil y Bomberos)

- **C. GERARDO VILLA VELÁZQUEZ**

Encargado de la Delegación de Transporte Público
En el Estado Región 9.

- **LIC. ROBERTO HIRAM PLASCENCIA GONZÁLEZ**

Subdirector de la Academia de Policía de Puerto Vallarta.

- **DR. FRANCISCO JAVIER GILDO HERNÁNDEZ**

Coordinador de Ciclo vías.

- **JAIME AGUILAR MEJÍA**

Representante de la Sección Obrera de Trabajadores.

Sean todos bienvenidos, e paso al punto número 2.

2. APROVACION DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión con fecha del 09 de enero del 2025 de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- 4.- Presentación y Aprobación del Plan de Trabajo 2024-2027 de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Cierre de la Sesión.

SESION DE LA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL CELEBRADA EL
07 DE ABRIL DEL 2025

Está a su consideración compañeros Regidores el Orden del Día, por lo que en votación económica solicito que manifiesten el sentido su voto levantando su mano.

Sentido de votación:

Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Regidor Luis Jesús Escoto Martínez	A	F	-	-
Regidora María Laurel Carrillo Ventura	A	F	-	-
Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	-	-	-	-
Regidor Presidente de la Comisión Felipe Aréchiga Gómez	A	F	-	-
Total, 03 de 04 Regidores	3	3	0	0

¿A Favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Con **3** (tres) votos a favor, queda aprobada por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó. Pasamos al punto número 3.

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESION DE LA FECHA 09 DE ENERO DEL 2025 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

C. Felipe Aréchiga Gómez. - Lectura y en su caso aprobación del acta anterior de conformidad el artículo 57 fracción II del reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, y toda vez que se envió con anticipación la minuta de la sesión de instalación del pasado 09 de enero del 2025 es por lo que les solicito a mis compañeros regidores que tengan a bien omitir su lectura y pasemos directo a la votación de la misma.

Sentido de votación:

Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Regidor Luis Jesús Escoto Martínez	A	F	-	-
Regidora María Laurel Carrillo Ventura	A	F	-	-
Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	-	-	-	-
Regidor Presidente de la Comisión Felipe Aréchiga Gómez	A	F	-	-
Total, 03 de 04 Regidores	3	3	0	0

¿A Favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? Con **3** (tres) votos a favor, queda aprobada por mayoría simple de votos en los términos que se mencionó. E pasamos al punto número 4.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2024-2027 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

C. Felipe Aréchiga Gómez. - Vamos a pasar al punto número 4 que es la presentación del plan de trabajo y antes de iniciar esta presentación solicito a mis compañeros regidores que se autorice el uso de la voz para los invitados ya mencionados que están aquí en esta mesa para que puedan tener y hacer el uso de la voz si así lo desea alguno de ellos, por favor lo hacemos de manera indistinta para nuestros invitados e invitadas a participar en presente sesión.

Sentido de votación:

Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstenciones
Regidor Luis Jesús Escoto Martínez	A	F	-	-
Regidora María Laurel Carrillo Ventura	A	F	-	-

SESION DE LA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL CELEBRADA EL
07 DE ABRIL DEL 2025

Regidor Christian Omar Bravo Carbajal	-	-	-	-
Regidor Presidente de la Comisión Felipe Aréchiga Gómez	A	F	-	-
Total, 03 de 04 Regidores	3	3	0	0

¿A Favor? ¿En contra? ¿En abstención? Con **3** (tres) votos a favor, **0** (cero) voto en contra y **0** (cero) abstención. Queda aprobada por mayoría simple de votos.

Entonces después que se presente el plan de trabajo de este periodo cualquiera de nuestros invitados si así lo desea podrá hacer uso de la voz e gracias, adelante Roberto.

Me permito presentar ante ustedes el Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Seguridad Pública y Tránsito Municipal correspondiente al periodo 2024-2027.

Tiene como propósito establecer una ruta clara con objetivos, líneas, acciones y metas concretas que nos permitan incidir positivamente en la seguridad de nuestro Municipio.

En el punto número 2 quienes integramos esta Comisión:

Regidor Comisionado	Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidora Comisionada	Lic. María Laurel Carrillo Ventura
Regidor Comisionado	Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor Presidente	C. Felipe Aréchiga Gómez

Pasamos al punto número 3 de las facultades de esta comisión e pues como aquí lo estamos viendo supervisión de funciones es vigilar el buen funcionamiento de los servicios de Seguridad Pública y Tránsito Municipal asegurar que los reglamentos de seguridad pública se cumplan y se mantengan en el orden público, verificar que los separos municipales operen con condiciones dignas y coadyuvar para que nuestras cooperaciones cuenten con los recursos suficientes, supervisar la aplicaciones de control de confianza y la capacitación en derechos humanos para todas y todos los elementos.

*SESION DE LA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL CELEBRADA EL
07 DE ABRIL DEL 2025*

De las responsabilidades del presidente de la comisión son: Convocar con antelación a sesiones formales de trabajo, compartir la información necesaria con los integrantes de la comisión, asegurar que los asuntos se dictaminen en un plazo máximo de 60 días, solicitar informes técnicos a dependencias cuando sea necesario y llevar un control puntual de los acuerdos tomados asegurando su cumplimiento.

El objetivo general en este plan es fortalecer la Seguridad Pública y Tránsito Municipal mediante la evaluación y promoción de políticas estratégicas acciones y convenios que garanticen el orden, la prevención del delito y una mayor participación ciudadana, así mismo buscamos que nuestros cuerpos de seguridad cuenten con capacitación continua para un servicio más profesional y humano.

De los objetivos específicos que nos hemos planteado es gestionar convenios con la federación y el estado, particularmente con FORTAMUN para obtener recursos que fortalezcan la Comisaria de Seguridad Pública, capacitar constantemente a policías y agentes de tránsito actualizando sus conocimientos y habilidades, aumentar el número de egresados de la academia municipal promoviendo la formación de nuevos elementos, establecer un canal permanente con la ciudadanía a través de mesas de trabajo que nos permitan conocer y atender la problemática de seguridad pública y tránsito de manera directa.

De las metas concretas la 7 de estos objetivos se derivan nuestras metas convenios con autoridades estatales y federales para el fortalecimiento de seguridad pública en el municipio, capacitación a todos los elementos de seguridad pública y elementos de tránsito municipal, aumento de egresados de la academia municipal. Y punto número 4 realizar mesas de trabajo periódicas con representantes ciudadanos.

Estas metas son alcanzables, medibles y de impacto directo en la vida cotidiana de las y los vallartenses.

Para finalizar quiero reiterar mi compromiso y el de mis compañeros ediles que presidimos esta Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, de ante mano pues muchas gracias a todas y a todos que aquí estuvimos presentes en esta sesión y ahora si dejo el micrófono abierto para si alguien de ustedes quiere hacer uso de la voz.

Dr. Francisco Javier Gildo Hernández. – Eh ¡Buenos días! Soy el doctor Francisco Javier Gildo Hernández, eh pertenezco a un colectivo llamado Movci donde agrupamos a una gran cantidad de ciclistas y peatones que estamos preocupados por la integración de una movilidad amigable, entre transporte público, ciclistas, automovilistas. Para ello hemos solicitado este espacio le agradecemos mucho al regidor Felipe por darnos esta oportunidad de escuchar y traer esta inquietud.

La seguridad para nosotros, como ustedes se dieron cuenta en enero tuvimos 5 accidentes, 5 atropellados ciclistas en diferentes puntos de la ciudad, también sabemos que es falta de infraestructura de nuestras ciclo vías reconocidas por el Ayuntamiento en turno y en ese sentido también estamos haciendo énfasis de participar en las limpiezas, en el mantenimiento, en el balizamiento de alguna forma de las ciclo vías, observo con mucha atención a todos ustedes, el caso de su nombre disculpe, Eduardo este dice e ahorita vengo tarde el trafico está demasiado alto este e este y eso orilla a verificar como lograr un plan integral en el que todos seamos llevemos a cabo la movilidad amigable, responsable este que atienda y nos entienda, y nos entendamos, en ese sentido yo tengo 3 años que deje mi carro es mi transporte mi bicicleta es en lo que yo me muevo a diario este llueva, truene, sol lo que caiga este he adoptado ese proceso durante 3 años junto con varios ciclistas que son e aparte de deportistas, lo usamos como un medio de transporte y por ello es que estamos interactuando y que bueno que están dando esta oportunidad y no queremos más que sumarnos a hacer propuestas claras, coherentes, reales no queremos romper con algo que no existe sabemos que tenemos un problema de trafico sabemos que cada mes se incorporan nuevos coches y más coches y más coches que nos invaden las ciclo vías, porque no hay balizamiento, porque no hay señalamiento es cotidiano, que nos invaden los motociclistas es cotidiano agradezco de ante mano al grupo de seguridad que ahorita está haciendo retenes para todos aquellos que realmente están infringiendo esa ley y que bueno el detalle es de que pagan su multa y salen y otra vez vuelven a infringir la ley entonces como que hace falta buscar un modelo para que este infractor a través de diferentes dinámicas no sé, se me ocurre ahorita por ejemplo no sé si la ley lo permita que una vez que infrinja la ley sea como le llaman a hacer trabajo comunitario que limpie la ciclo vía que haga esas cosas no sé si la ley lo pueda permitir por si fuera así sería muy adecuado que un motociclista o un automovilista que nos invade esa área exclusiva para peatones para

ciclistas por las condiciones naturales que tiene el municipio pues fuera remitido a un hacer trabajo de ese tipo, aparte de su infracción pues, y además este en ese sentido e invitar a creo que aquí están a los de transporte público a que lleven cursos de que usen la bicicleta que le den una movilidad para que entiendan que es andar en bicicleta cuando yo invito a mis amigos maestros soy profesor a los alumnos a que anden en bicicleta me preguntan por dónde si no tenemos circulación quizás es un largo tramo el que hay que caminar no es a corto plazo, pero si hace falta tomar más consideración en esa movilidad no motorizada que nos va ayudar a todos desde luego que es un relevo generacional nosotros como movilidad estamos generando esa parte social con los estudiantes y los sacamos a rodar para que entiendan para qué sirve la bicicleta, porque desde luego lo primero que pensamos todos es en el carro no entonces los sacamos salimos los cuidamos a lo más que se puede en el trayecto normalmente nunca hemos tenido ningún incidente llegan a las escuelas centros escolares contentos se divirtieron dicen mañana empiezo a venir a la escuela en bicicleta, pero al día siguiente dicen pero por donde si no hay.

Entonces es un proceso y repito es muy largo ya tenemos varios años que se abandonaron esa movilidad y como seguridad este a mí me gustaría mucho este lo hemos platicado en los colectivos de crear una ciclo policía y tránsito que nos ayude a hacer rondines continuos para que nos ayude a cuidar que los automovilistas, camiones de carga, motociclistas invadan digo ya ha habido accidentes, ha habido incidentes e difíciles de entender y que a veces pues ya unos los ve les abre el paso a los motociclistas o les abre el paso a los carros ya no podemos nosotros enfrentarlos porque no somos autoridad, pero quizá si hubiera una ciclo policía y tránsito bicicletas mecánicas que se pudieran mover en ese trayecto ayudarían mucho a darnos seguridad a todos los que usamos ese medio.

Repito hemos estimado que hay el 68 % de la movilidad es no motorizada aquellos que se transportan en camiones, en taxi, en Uber o en este caminan o en bicicleta mientras el otro 32 % pues es el que nos hace el caos vehicular el tráfico y para ello si tendríamos que coadyuvar en ideas en estrategias que puedan garantizar este plan de trabajo que muy atinadamente nos presenta nuestro compañero regidor e es una oportunidad que es inicial no es a 3 años sabemos que puede ser a 6 a 8 ó 10 años pero si iniciamos esta tarea que es darle prioridad y juntos poder solucionar y darle seguridad a todos creo que en ese sentido pues usted y yo cuando usamos carro pues

nos damos cuenta de la problemática y somos parte de esa solución dar seguridad a la movilidad no motorizada es parte de una responsabilidad de todos que nosotros los ciclistas tomemos nuestra ruta, tomemos nuestros semáforos e tomemos nuestra estructura pero también debe de existir la infraestructura adecuada, dinero sé qué hace falta no hay muchas veces dinero, el dinero es parte de una función principal y a veces balizar cuando no hay dinero pues no se puede, pero este también se pueden hacer enlaces con las escuelas para que a su vez e se puedan incorporar a través de servicio social y poder balizar con la pintura adecuada ayudarles a transito ayudarles a policía municipal a balizar cruceros importantes e ir bajando o más bien ir aumentando la seguridad en beneficio de todos peatones, ciclistas, automovilistas porque una ciudad muy bien balizada nos garantiza seguridad a todos en ausencia del balizamiento tenemos el problema y hay más cosas que platicar no los quiero aburrir de antemano a todos ustedes les agradezco mucho la palabra queríamos externarla y este traerla esperamos contar con ese apoyo y esas alternativas y de igual forma nos ponemos a la disposición para presentar proyectos, estrategias más reales que nos ayude a mejorar todo este tipo de problema y solución de seguridad, ¡gracias!

C. Felipe Aréchiga Gómez. – Si ¡muchas gracias!, por su participación Doctor Francisco Javier Coordinador de uno de los colectivos de Ciclo Vías e comentarle y adelantarle que ya ha habido pues diferentes reuniones con diferentes colectivos en este tema el día de hoy es la sesión más sin embargo ya con el punto que usted está aquí tocando con mucho gusto lo invitaremos a una próxima mesa de trabajo donde podamos abordar todo el tema de ciclo vías con los diferentes colectivos ya que como usted lo está manifestando es de suma importancia más sin embargo aquí mis compañeros regidores que apoyaron con mucho gusto una iniciativa para una partida y darle no solamente a mantenimiento aparte de actualizarlas, proyectarlas obviamente a que crezcan lo que en su momento el proyecto original así lo manifestaba, entonces ya hay un adelanto en esto. Le agradezco su asistencia repito y la próxima reunión y lo vamos a hacer como mesa de trabajo con mucho gusto lo vamos a invitar, ¡muchas gracias! alguien quiere, alguien más quiere hacer uso de la voz, adelante comandante Martín.

Comandante Martín Ruíz Castro. - ¡Gracias! ¡Muy buenos días! Para ampliar el tema aquí con el Doctor Francisco respecto al tema de las ciclo vías ciertamente es un camino muy largo, pero ya lo empezamos, ya lo empezamos hace tiempo les comento hace el día 26 de marzo miércoles e en una junta de trabajo con el área de proyectos estratégicos se trató el tema de las ciclo vías de hecho ya se viene tratando desde antes básicamente estamos empezando por lo que es la limpieza y reactivación de las ya existentes, si en también ya está en plan ya se inició con la señalética, la señalética de las ciclo vías, que es la plantilla desde lo que va señalando la ciclo vía e pintura este, también con el área de proyectos está procurando que las rutas de las ciclo vías sean troncales quiere decir que sean que puedas moverte de un punto a otro si, también se está contemplando la actualización del reglamento si en el tema de del reglamento de movilidad en el tema de las ciclo vías si y básicamente tenemos eso también la semana pasada le comento regidor e por instrucciones directas de mi comisario se nos proporcionaron unas bicicletas, bicicletas eléctricas de las que trae el área operativa si nos proporcionaron unas para el área de tránsito municipal y lo primero fue atender lo que es el área del malecón ya que tenemos que las bicicletas que se mueven en la zona lo hacen a velocidad inmoderada poniendo en riesgo al propio peatón si entonces por lo pronto ya empezamos ya tenemos por ahí a un ciclo policía si no queremos aventar el proyecto así a la carrera sin capacitación es por eso que lo estamos haciendo poco a poco bien dice usted es un trabajo largo pero ya empezamos y si estamos dando resultados.

Respecto a los operativos de motocicletas lo hemos extendido al área de las ciclo vías para ir inhibiendo el uso de ese espacio por parte de motociclistas si los resultados igual están palpables ahí en el área de Comunicación Social, de Comisaria y estamos abiertos a comentarios y observaciones con gusto. ¡Gracias!

C. Felipe Aréchiga Gómez. - Pues excelente muy atinada aquí la información que nos comparte aquí el Comandante Martín Ruíz verdad y pues ahí vamos caminando como bien lo dice y lo comenta vamos caminando poco a poco y pues el proyecto ya inicio entonces aquí nada más es de que nos den los tiempos para que se le dé seguimiento, ¡muchas gracias! por su participación. ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante regidora química María Laurel.

Regidora María Laurel Carrillo Ventura. – ¡Buenos días a todas y a todos!, pues si es muy importante lo que comenta el Comandante Martín, pues el proyecto ya dio inicio, ya se están tomando acciones y que si es importante y súper importante la modificación del reglamento de movilidad para que funcione mejor aún lo de las ciclo vías yo me comprometí en la sesión pasada de donar 2 latas de pintura 2 cubetas de pintura para el tema de las ciclo vías, es cuánto.

C. Felipe Aréchiga Gómez. – ¡Muchas gracias! regidora por su participación así es ya está comprometida, ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante Comisario Eduardo.

Comisario Eduardo Horacio Llanas Cuevas. – Otra vez, ¡Buenos días a todos! nada más para decirles que en las estadísticas de noviembre a la fecha se han tenido nada más que ahorita no tengo el dato exacto, pero tenemos ya este bastantes infracciones por personas y vehículos motorizados circulando por la ciclo vía y se les ha retirado la motocicleta a todos ellos ya las tenemos y si lo puede contestar ahí en el corralón ahí están guardaditas todavía muchas.

C. Felipe Aréchiga Gómez. – A si permítame, ¿es todo?, bueno, ¡muchas gracias! adelante Doctor.

Dr. Francisco Javier Gildo Hernández. – Si yo de antemano inicie, dándoles el agradecimiento, porque después de los 5 años que por condiciones naturales se fueron abandonando empezamos a circular como repito yo tengo 3 años apenas y entonces empecé a ver las acciones que ustedes tuvieron a bien realizar y si yo les felicito y les agradezco y por eso creo que pueden todavía ampliarse la forma en operar la esta seguridad que nos compete a todos es cuánto.

C. Felipe Aréchiga Gómez. – E ¡Muchas gracias! ¿alguien que? ¿alguien más quiere hacer uso de la voz? Ok, entonces pasamos al punto número 5.

5.- ASUNTOS GENERALES.

C. Felipe Aréchiga Gómez. – Donde les quiero ya compartir aquí un trabajo que se ha venido haciendo en coordinación e bueno aquí con el comandante Gerardo Villa donde recordaremos que la petición que se hizo respecto a los camiones que se estaban juntando en el cruce de las Juntas e ya se corrigió y se corrigió bien, verdad entonces ahorita vamos a ver algunas imágenes y un video del trabajo realizado por los elementos a cargo del comandante Gerardo Villa. (video)

Pues como aquí se vieron las imágenes fueron adecuaciones que se hizo por parte de tránsito del estado a cargo del comandante Gerardo Villa y realmente si se ve la diferencia me preguntaba aquí mi compañera regidora, que cual era la adecuación, la adecuación era de que prácticamente no había el respeto y desde las 6 de la mañana que una afluencia tanto a trabajo como a escuelas era un caos porque bloqueaban el ingreso a las Juntas o el retorno en su defecto hacia la carretera federal 544, entonces con el trabajo que se hizo después de la petición de la sesión del 09 de enero de 2025 pasado a partir de ahí se hizo el trabajo al siguiente día y a la fecha se corrigió bastante al grado de que ya se concientizo realmente a todos los choferes y ya respetan y queda libre el ingreso a las Juntas.

Hay otra petición que se le quiere también hacer aquí aprovechando la sesión del día de hoy al comandante Gerardo Villa para que un tema similar como el que se hizo en las Juntas ahora se haga en la parada de las Glorias, ya que es algo similar también con el tema de los camiones urbanos y transportes Medina es algo similar hay un poquito de desorden y queremos también hacer la petición comandante a ver si nos podemos si nos puede apoyar y ayudar también a corregir ese ingreso, ya que a un lado de un lugar ya antiguo de Pizzas también se bloquea y se hace ahí un poquito de pesado el ingreso ahí el acceso de antemano pues ¡muchas gracias!, no sé si alguien tiene alguna pregunta u observación, puede hacer uso de la voz. ¿Todo bien Maestro? Bueno le cedo el uso de la voz maestro Hiram.

LIC. ROBERTO HIRAM PLASCENCIA GONZÁLEZ. – ¡Gracias! Sí, en los objetivos específicos el 2 y el 3 pues digo capacitación de los elementos y aumentar la cantidad de egresados esos dos puntos directamente competen a la

Academia a la cual yo soy el titular, si me gustaría o solicito que cuando haya algún proyecto o algo para llevar a cabo esto pues nos comenten y se haga en conjunto porque hay veces que repetimos las mismas acciones carga en ello entonces si hacerlo coordinado para que pos entre el área directamente de la Academia y el área aunque pertenecemos al Ayuntamiento con lo que tiene que ver con Comunicación Social y todo estemos de la mano para darle buen fin, eso sería todo.

C. Felipe Aréchiga Gómez. – Así es y es correcto la intervención maestro Hiram, pues muchas gracias y también aprovecho pa darle la bienvenida a la licenciada Katia Vargas de Tránsito Municipal y a mi compañero regidor Christian Omar Bravo Carbajal darle aquí la bienvenida también a esta sesión e bueno pasamos al punto número 6.

6.- CIERRE DE SESION.

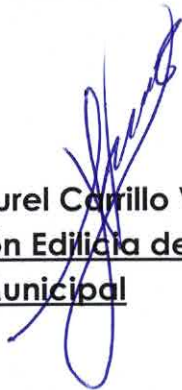
C. Felipe Aréchiga Gómez. – No habiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurada la Sesión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal siendo las 12(doce) horas con 23 (veintitrés) minutos del día lunes 07 (siete) de abril del 2025 (dos mil veinticinco) ¡muchas gracias! por su presencia y participación que tengan un excelente día todos ¡Gracias!


C. Felipe Aréchiga Gómez
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito
Municipal

Lic. Christian Omar Bravo Carbajal
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito
Municipal



Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito
Municipal



Lic. María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito
Municipal

